

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE**

CORRECCIÓN de errores a la Resolución de 3 de diciembre de 2009, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación de "Conservación y promoción de los recursos genéticos de especies forestales arbóreas y arbustivas de Extremadura". Expte.: 10N1041FD002. (2009063733)

Advertidos errores materiales en la publicación de la citada Resolución, publicada en el DOE núm. 241, de 17 de diciembre de 2009, en los puntos 8.C.1; 9.b) y 10.d). Los mismos quedarían redactados del siguiente modo:

- En la página 34584, en el punto 8.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN se añade delante de la expresión "Fórmula B" lo siguiente:

"Evaluación de la oferta económica: Hasta 40 puntos".

- En la página 34585, en el punto 9.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN, en la letra a), el párrafo primero:

"a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del decimosexto día (16) natural a partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio".

Se sustituye por el siguiente:

"a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del día 11 de enero de 2010".

El párrafo b) se sustituye completo por:

"b) Documentos a presentar: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares".

- En la página 34586 en el punto 10.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

Donde dice: En el apartado d) el "sobre "B"".

Debe decir: "sobre "1"".

Mérida, a 18 de diciembre de 2009. La Secretaria General, CONSUELO CERRATO CALDERA.

• • •